



**ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD
INVITACION A OFERTAR No. 012-2018**

**OBJETO: COMPRAVENTA DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA**

En la Ciudad de Ibagué, a los 24 días del mes de agosto de 2018, se reunieron en la oficina de tesorería de la Institución con el fin de realizar la evaluación de la única propuesta radicada para la contratación de **COMPRAVENTA DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN, relacionado con la Convocatoria 012 de 2018**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. MARIA CAMILA PARRA LARA - Auxiliar Administrativo 03
2. MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA. Contadora Contratista Externa
3. DIANA LUCY SALGADO CARDONA - Auxiliar Administrativo 08

Propuesta N°1

Radicada el día 23 de agosto de 2018 a las 03:10 horas bajo el número 596, por: **ARTESCO S.A** identificado con NIT No. 809.011.022-4. Cuyo valor de propuesta es: **SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$7.063.576.00) M/CTE.**, la cual cuenta con 32 folios.

SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA Así:

DOCUMENTO	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 en la Invitación)	SI	A FOLIO 1 AL 4
Fotocopia cedula de ciudadanía Representante Legal	SI	A FOLIO 9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años)	N/A	N/A
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SI	A FOLIO 10
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	SI	A FOLIO 5 AL 8
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.	SI	A FOLIO 11 AL 12
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría General de la República	SI	A FOLIO 16 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional	SI	A FOLIO 18 VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Sistema de Registro Nal de Medidas Correctivas	SI	APORTADO Y VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública	SI	A FOLIO 15
Anexar COPIA DE UN CONTRATO con experiencia en compraventa de elementos de papelería y oficina con instituciones educativas, con un presupuesto igual o mayor a la presente convocatoria.	SI	A FOLIO 21 AL 30
Propuesta Económica	SI	A FOLIO 31 AL 32



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Proponente	Valor	Presupuesto
ARTESCO S.A	\$7.063.576.00	CUMPLE.

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada(s) la(s) propuesta(s), el comité evaluador recomienda la Adjudicación del **COMPRAVENTA DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ – TOLIMA**, a la propuesta Presentada por la empresa **ARTESCO S.A** identificado con NIT No. **809.011.022-4** Cuyo valor de propuesta es: **SIETE MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$7.063.576.00) M/CTE** por encontrarse ajustado al presupuesto oficial y **CUMPLIR** con los requisitos **HABILITANTES**, reunir la Capacidad jurídica y Técnica necesaria.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 24 días del mes de agosto de 2018 siendo las 03:30 pm.


MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA
Contadora Contratista Externa


MARIA CAMILA PARRA LARA.
Auxiliar Administrativo 03


DIANA LUCY SALGADO CARDONA
Auxiliar Administrativo 08